

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 8 de febrero de 2018, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes. Sevilla.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45,2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (Calle Pablo Picasso, s/n. 41071 Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCION RECURSOS ALZADA

Expediente: SE-01616/2015 Matrícula: 1934DYC Titular: EDUARDO CALAHORRO MOV. DE TIERRA S.L. Nif/Cif: B91397638 Domicilio: C/POLIGONO LA RED NORTE -UNID.EJ.50 NAVE 10 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Febrero de 2015 Vía: A8030 Punto kilométrico: 1,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA UTRERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DE TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO DESDE EL 22.01.2015 AL 18.02.2015. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00210/2016 Matrícula: 0896GVW Titular: AIRBOX BUSINESS, S.L. Nif/Cif: B98574452 Domicilio: C/EN PROYECTO, 11 POL.IND. LA FOIA Co Postal: 46510 Municipio: QUARTELL Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 514 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEPE HASTA ALMENARA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO JUSTIFICA JORNADAS ANTERIORES AL 26/09/15.- Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00213/2016 Matrícula: 3483JGY Titular: GALOCHA JIMENEZ RICARDO FRANCISCO Nif/Cif: 34038533M Domicilio: CALLE\ GARROCHISTA DE BAILEN, 17 Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Octubre de 2015 Vía: A-92 Punto kilométrico: 5,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA ALCALA DE GUADAIRA SIN HABER REALIZADO EL PRIMER CALIBRADO DEL TACÓGRAFO DIGITAL HABIENDO TRANSCURRIDO MAS DE 2 SEMANAS TRAS LA MATRICULACIÓN. FECHA DE MATRICULACIÓN 16/07/2015. TRANSPORTE DE FURGÓN (2339HKW).- Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00254/2016 Matrícula: 6088DVV Titular: TRANSPORTES ANGELA GOMEZ RECIO SL Nif/Cif: B14963227 Domicilio: C/EL PESO 27 OFICINA-CENTRO Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 02 de Octubre de 2015 Vía: SE40 Punto kilométrico: 7,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUCENA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 8:20 HORAS, ENTRE LAS 04:49 HORAS DE FECHA 04/09/15 Y LAS 15:11 HORAS DE FECHA 04/09/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.- Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: SE-01091/2016 Matrícula: 6326GHV Titular: SANCHEZ REYES JOSE MANUEL Nif/Cif: 28658417A Domicilio: CL GUADALHORCE 19 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Febrero de 2016 Vía: A-376 Punto kilométrico: 8,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAMPILLOS HASTA ALCALA DE GUADAIRA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 14:56 HORAS, ENTRE LAS 03:06 HORAS DE FECHA 22/01/16 Y LAS 13:54 HORAS DE FECHA 23/01/16. EXCESO 4:56 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 2 HORAS EN EL RANGO DE 14 A 15 HORAS SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS DE CONDUCCIÓN DIARIA. CIRCULA EN VACIO.- Normas Infringidas: 140.37.3 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: SE-02597/2016 Matrícula: 9253DXF Titular: COINTER ELECTRONICA SL Nif/Cif: B41241381 Domicilio: CALLE\ LONJA (PG.PISA), 1 Co Postal: 41927 Municipio: MAIRENA DEL ALJARAFE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MAIRENA DEL ALJARAFE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 09:45 HORAS DE FECHA 31/05/16, Y LAS 12:45 HORAS DE FECHA 06/06/16. DESCANSO REALIZADO 20:04 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 20 HORAS E INFERIOR A 22 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 11:30 HORAS DE FECHA 05/06/16 Y LAS 07:34 HORAS DE FECHA 06/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 2 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00079/2017 Matrícula: 4220FJL Titular: CORSARIO QUALITY SL Nif/Cif: B91807594 Domicilio: CALLE\ GOYA, 25 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Agosto de 2016 Vía: A376 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEBRIJA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:58 HORAS, ENTRE LAS 13:20 HORAS DE FECHA 15/08/16 Y LAS 00:35 HORAS DE FECHA 16/08/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00080/2017 Matrícula: 4220FJL Titular: CORSARIO QUALITY SL Nif/Cif: B91807594 Domicilio: CALLE\ GOYA, 25 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Agosto de 2016 Vía: A376 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEBRIJA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:59 HORAS, ENTRE LAS 15:22 HORAS DE FECHA 04/08/16 Y LAS 01:55 HORAS DE FECHA 05/08/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00203/2017 Matrícula: 9993BNC Titular: RIO AGUEDA, S.L. Nif/Cif: B37470275 Domicilio: AVDA. LOS CANITOS, NUM 10, 2 B Co Postal: 37500 Municipio: CIUDAD-RODRIGO Provincia: Salamanca Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2016 Vía: A66 Punto kilométrico: 779 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLADANGOS DEL PARAMO HASTA ANTEQUERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:09 HORAS, ENTRE LAS 08:30 HORAS DE FECHA 16/09/2016 Y LAS 23:21 HORAS DE FECHA 16/09/2016. EXCESO 1:09 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. TRANSPORTA PATATAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. SE ADJUNTAN HOJAS DE REGISTRO DE LOS DIAS 14 Y 15 DE LA MISMA SEMANA, SIENDO SUPERIOR ESTAS A 9 HORAS DE CONDUCCION. Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00532/2017 Matrícula: 7164JFB Titular: LUQUE URBANO ISMAEL Nif/Cif: 20223780H Domicilio: AV\ MALAGA N°9 ,PISO 2,PTA 2 Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 18 de Octubre de 2016 Vía: A392 Punto kilométrico: 5,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA ALCALA DE GUADAIRA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. 21,42% TRANSPORTA PRODUCTOS JARDINERIA. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-00780/2017 Matrícula: 8551HTD Titular: O.T. HNOS. VILLANUEVA 2011 SL Nif/Cif: B91949909 Domicilio: CALLE\ CAMINO DE SAN IGNACIO, N°19 BAJ Co Postal: 41200 Municipio: ALCALA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2016 Vía: A66 Punto kilométrico: 778 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMENDRALEJO HASTA ALCALA DEL RIO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 05:29 HORAS DE FECHA 25/10/2016 Y LAS 05:29 HORAS DE FECHA 26/10/2016 DESCANSO REALIZADO 07:49 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:40 HORAS DE FECHA 25/10/2016 Y LAS 05:29 HORAS DE FECHA 26/10/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: SE-01258/2017 Matrícula: 2190DYC Titular: AMORCAREM, S.L. Nif/Cif: B90217456 Domicilio: PLAZA DE CAMILO JOSE CELA NUM 3 PTA A Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Marzo de 2017 Vía: A-364 Punto kilométrico: ,05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA UTRERA UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALOGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. EL APARATO DE CONTROL CARECE DE PRECINTOS EN LA UNION DEL GENERADOR DE IMPULSOS A LA CAJA DE CAMBIOS.-VEHICULO TRASLADADO A CENTRO TECNICO AUTORIZADO E9ABC41110 PARA INSPECCION MINUCIOSA DE DICHO APARATO DE CONTROL Y POSTERIOR REVISION Y PRECINTADO DEL MISMO. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 401

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio,

según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 99 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 8 de febrero de 2018.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.

00130625